

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO Şan Luis Potosi

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-2643/2024 San Luis Potosí, S.L.P. 18 de Diciembre de 2024 Asunto: Comisión

LIC.ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS NOTIFICADOR-EJECUTOR PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación en los municipios de Rioverde y Santa Catarina del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 18 de diciembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Miro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoria Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado."

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosi; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Patosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luís Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6°, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ

AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDIÇOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZARIER DO DEL ESTADO SUPERIOR DE

ATENT.

AUDITORIANCE CIAL DEASIN'ULLISTICOS

LIBREYS(XI+ 14NO

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coardinadora Jurídica y de Ejecución.-Presento,

c.c.p. Uc. Diano Virginia Alonso López.- Coardinadora Jurídica y de Ejecución.-Presento.

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Deservador Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Deservador Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Deservador Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Deservador Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.-Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.- Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.- Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.- Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.- Presenti Superior Cardone Villagómez.- Coardinador General de Administración y Finanzas.- Presenti Superior Cardone Villagómez.- Presenti Su

c.c.p. Uc. Modela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.

c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recuisas Humanas.-Presente.

c.c.p. Consecutivo



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 17/02/2024 12/02/2025

ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS <u>श्रिक्षात्रकातुम् सम्बद्धाः ।</u> 23.46 \* 01 (1.2) Coordinación Jurídica y de Ejecución MHE INCOME. 12/02/2025 **NOTIFICACIONES PERSONALES** SANTA CATARINA, CÁRDENAS Y RIOVERDE

## 医克里特氏征 计二级设计 经基金

12/02/2025.- SE NOTIFICO A EX PRESIDENTE J. CRUZ GARCÍA CÓRDOVA EN EL MUNICIPIO DE RIOVERDE, YA QUE PREVIAMENTE SE HABIA ACUDIDO AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PERO NO SE ENCONTYRABA EN ESE DOMICILIO POR LO QUE DICHO EX FUNCIONARIO, VÍA TÉLEFONICA SOLICITO SER NOTIFICADO EN 🤇 RIOVERDE: NOTIFICACIÓN AL LIC. IRAM CÉSPEDEZ MARTÍNEZ, APODERADO LEGAL DEL C. ESEQUIEL MARTÍNEZ RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CÁRDENAS.

NOTA: DE LAS CASETAS SE HIZO USO DEL SALDO QUE SE TENIA DE UNA COMISÓN ANTERIOR COMBINADO CON UNA RECARGA DE 500 QUINIENTOS PESOS PARA AJUSTAR LAS CASETAS UTILIZADAS DANDO EL TOTAL DE 614.00 PARA EL CRUECE DE LAS CASETAS, DESTACANDO QUE DE LA ÚLTIMA FACTURA CON LA QUE SE COMPROBARON NO SE HIZO VALER POR EL TOTAL AMPARADO, UNICAMENTE POR LA CANTIDAD COMPROBADA, Y EL SALDO RESTANTE SE UTILIZO EN LA ACTUAL COMPROBACIÓN.

ANGEL FRANCISCOSANCHEZ VARGAS

NOMBRE Y EHEMA DEL COMISIONADO

Lic-Diana/Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FÍRMA DEL TITULAR DE ÁREA